



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24746

06/10/2020

61491

**AUTOR/A:** MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que la Comisión Europea ya publicó en marzo de este año su Estrategia Industrial, en su Comunicación COM(2020)/102 “Una nueva Estrategia Industrial para Europa”, de 10 de marzo.

Es una Estrategia que el Gobierno de España comparte pues sienta las bases sobre las que implementar un modelo industrial de futuro alineado con los compromisos estratégicos de la Unión para los próximos años.

En este sentido y en el ámbito nacional en febrero de 2019 el Gobierno aprobó las Directrices Generales de la nueva Política Industrial Española 2030, que recoge las líneas maestras sobre las que desarrollar la política de impulso a la industria en España. Estas Directrices están totalmente alineadas con las bases que la Comisión establece en su Comunicación, y fijan tres elementos sobre los que trabajar:

1. Estrategia Española para el Impulso Industrial 2030
2. Nueva Ley de Industria, que actualice el marco en el que el sector se desenvuelve
3. Pacto por la Industria

Como se puede comprobar, no se trata solo de poner en marcha acciones de Gobierno, sino que se requiere la participación y cooperación de todos los agentes sociales y políticos, incluidos los grupos parlamentarios, para elevar la política industrial al nivel de política de estado.



Por ello, este Gobierno continuará participando de manera activa en cualquier iniciativa a nivel comunitario que vaya en la dirección adecuada para impulsar la industria y la recuperación en los próximos años.

Madrid, 29 de octubre de 2020